



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



NOTA INFORMATIVA PROYECTO DE HOMOLOGACION AUTODEFENSA

El proyecto de Homologación, realizado por el departamento de Autodefensa (Goshin) y ofrecido por la Real Federación Española de Karate y D.A., está en principio destinado únicamente a aquellas regionales que, queriendo promocionar esta actividad, puedan solicitarlo por vía ordinaria para ofrecer a sus federados los beneficios de la misma.

Los demás cursos que organiza la R.F.E.K., siguen circunscritos a las condiciones habituales y que vienen reflejadas en la propia circular de cada curso.

Lo comunicamos a efectos de evitar confusiones en la interpretación de las circulares referidas a ambos eventos.

El director del Departamento de Autodefensa


José Luis Prieto Méndez

